tatutos Sociales, relativo al capital social, una vez que el aumento se haya ejecutado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2006.— El Administrador único, Miguel Ángel Ramírez Alonso.—26.341.

SERRA DO MONCOSO-CAMBÁS, S. L.

Junta general ordinaria

Convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el día 9 de junio de 2006, en el domicilio social (rúa da Constitución, 30, Culleredo, A Coruña), a las 10,30 horas y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de gestión del ejercicio 2005 y su aprobación, si procede.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) del referido ejercicio 2005 y acuerdo de aplicación de resultados.

Tercero.—Cambio de miembros en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización a Consejeros o Apoderados para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Culleredo, 16 de mayo de 2006.—Apoderada, Mónica Cao Carbajales.—30.757.

SERRERÍAS DE GALICIA, S. A. (SEGASA)

Serrerías de Galicia, S.A. (Segasa), con domicilio social en Puente Beluso, s/n, municipio de Boiro (A Coruña), convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de junio, en segunda convocatoria, en la sede social, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptar el capital social al euro procediendo a la redenominación del capital social y a su redondeo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción de uro, dotando la correspondiente reserva indisponible por la reducción de capital originada y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Segundo.-Nombramiento de Auditor.

Tercero.-Modificación de los artículos 18.º y 24.º de los Estatutos.

Cuarto.—Aprobación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión, censura de la gestión social y resolución sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Quinto.-Cese y nuevo nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Ampliación de capital en el importe de 263.242,38 € mediante la emisión de 219 nuevas acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Se advierte expresamente que cada accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que, en su caso, hubieren de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se proponen y del informe sobre las mismas.

Boiro, 11 de mayo de 2006.—El Presidente, Manuel Casais Saborido.—30.756.

SERVICIOS DEL AUTOMÓVIL CLAXON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el hotel AC de Rivas Vaciamadrid, sito en la calle Francisco de Quevedo, 2, Polígono Industrial Santa Ana, en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2006, a las 10,00 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de Junio de 2006 en el mismo domicilio a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Junta de la compra para autocartera las acciones del socio Ibáñez JD, S. L. por precio de 20.946,03 euros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores que, en todo caso se adjunta a la citación enviada a cada accionista.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Rosa Ruiz.—30.644.

SERVICIOS ELÉCTRICOS NAVARRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Servicios Eléctricos Navarro, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio Social, sito en Castellón, avenida de Valencia, número 231, el día 22 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, viernes 23 de junio de 2005, a las veinte horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2005.

Tercero.-Informe de Presidencia.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Así mismo, se pone de manifiesto el derecho que les asiste, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que los accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Verchili Agut.—26.595.

SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CAJAS DE AHORROS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo 26 de junio de 2006, a las doce horas, en Madrid,

calle Serrano, número 240, entreplanta, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005. Censura de la gestión social.

Segundo.—Información sobre el estado de la liquidación. Adopción de acuerdos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Liquidador-Administrador, Antonio San Martín Alonso.—26.932.

SF-140, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria de la compañía, en Barcelona, calle Casanova, 260 2.º 2.ª, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 9:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social a disposición de todos los socios, las cuentas anuales del ejercicio 2005 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.–José María Alegre Marli, Administrador único.–26.305.

SOACSA CORUÑA, S. A.

Reducción de capital

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 2006, se acordó por unanimidad reducir el capital social en 942.024,21 euros, con la finalidad de devolver las aportaciones a los accionistas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, que pasará a ser de 13 euros por acción, ascendiendo el capital social después de la reducción a 260.000 euros.

Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores a oponerse a la reducción de capital acordada, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 2 de mayo de 2006.—Consejero Delegado, Álvaro Álvarez-Cervela Rodríguez.—26.596.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN LAS PALMAS BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del